

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. CURSO 2020-21

Curso 2020-2021. “FILOSOFÍA” 1º DE BACHILLERATO. IES Jorge Juan.

MATERIALES

- **Libro de texto:** Francisco Ríos Pedraza, *Filosofía*, de la editorial Oxford University Press.

- **Lecturas voluntarias (una por trimestre):**

Savater, F. *Historia de la filosofía sin temor ni temblor*, Espasa-Calpe.

Harris, M. *Nuestra especie*, Alianza editorial. (En dos partes, hasta el capítulo “Mujer con mujer” –no incluido-).

CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN:

UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO.

TEMA 1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

1. El origen de la filosofía. 2. Mito, magia y filosofía. 3. Las grandes preguntas de la filosofía. 4. La filosofía desde una perspectiva histórica y cultural. 5. Las disciplinas filosóficas. 6. Filosofía, ¿para qué?

UNIDAD 2-7. METAFÍSICA.

TEMA 2. ¿QUÉ ES REAL?

1. Introducción a la metafísica. 2. El concepto de ser. 3.1. Monismo y pluralismo. 3.2. Realidad y apariencias. 4. Esencia y existencia. 5.1. El dualismo ontológico.

TEMA 7. EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA.

6.3. La relación entre la mente y el cerebro.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

UNIDAD 3-4. EPISTEMOLOGÍA.

TEMA 3. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA.

1. La admiración ante la naturaleza. 2.3. Las claves de la cosmovisión aristotélico-ptolemaica. 3.4. Las claves del modelo mecanicista. 4.5. Las claves del universo cuántico y relativista.

TEMA 4. LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.

2. La ciencia: elementos y clasificación. 3. El método científico. 4. La cosmovisión contemporánea.

UNIDAD 5. GNOSEOLOGÍA.

TEMA 5. La teoría del conocimiento.

1. Introducción a la epistemología. 2. Las facultades cognoscitivas. 5. El objetivo: la verdad. 6. Los límites del conocimiento humano.

UNIDAD 6-7. ANTROPOLOGÍA.

TEMA 6. NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO.

2. El origen del hombre y la teoría de la evolución. 3.1. Elementos clave del proceso de hominización. 4. La humanización. 5. El carácter social y cultural del ser humano.

TEMA 7: EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA.

6.1. La libertad y la responsabilidad humanas.

TERCERA EVALUACIÓN:

UNIDAD 9. LÓGICA.

TEMA 9. LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN.

3. La lógica. 4. Elementos de la lógica proposicional. 5. La comprobación de inferencias. 7.2. La argumentación en lógica informal.

UNIDAD 8-10-12. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.

TEMA 8. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ARTE.

3. ¿Qué es el arte?

TEMA 10. TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA.

2. La moral y la ética. 4. Clasificación de las teorías éticas.

TEMA 11. LA FILOSOFÍA EN EL MUNDO EMPRESARIAL.

4. La ética empresarial.

TEMA 12. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO.

1. Fundamentos filosóficos del Estado. 4. Las ideas políticas en los siglos XVII y XVIII. 5. Las ideas políticas en los siglos XIX y XX.

CALIFICACIÓN

- La **nota de un trimestre** resultará de la media de las notas obtenidas en las unidades evaluadas en el trimestre. La **nota de las evaluaciones** resultará de la media de los trimestres evaluados hasta ese momento.
- Como norma general, la **calificación positiva de cada evaluación** se producirá al tener aprobadas todas las unidades evaluadas desde el principio del curso. No obstante, podrá aprobarse una evaluación, a pesar de haber suspendido alguna unidad, cuando se considere que ello beneficia la evolución positiva del alumnado a través del curso.
- La **calificación de las unidades** se obtiene del siguiente modo:
 - Un **10%** de la calificación de la unidad corresponde a actividades iniciales y de asimilación (actividades de dificultad baja, destinadas a la detección de los conocimientos previos y a la asimilación de conceptos).
 - Un **20%** de la calificación de la unidad corresponde a actividades de desarrollo y ampliación (actividades de dificultad media y alta, debates, y exposiciones).
 - Un **70%** de la calificación de la unidad corresponde a actividades finales y de ampliación (pruebas escritas, pruebas orales u otras actividades que se determinen).
 - La unidad correspondiente a los **temas de filosofía práctica** se evaluará a través de exposiciones de grupo y una actividad de evaluación final. La exposición supondrá el 50% de la calificación y prueba supondrá el otro 50%.
 - Para la entrega de las actividades se utilizará la plataforma **Moodle**.

- Criterios generales de **calificación de las actividades**:
 - Criterios generales:
 - La entrega de actividades se produce dentro del plazo establecido.
 - El trabajo con actividades es personal. No se admiten plagios ni copiar de compañeros.
 - Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas planteadas.
 - Correcta utilización del vocabulario filosófico y de los términos y expresiones específicos de la materia.
 - Coherencia lógica del discurso.
 - Correcta expresión de las ideas, en cuanto a la sintaxis y la gramática.
 - Ausencia de errores ortográficos y presentación correcta.
 - Se declaran las fuentes del trabajo y entrecomilla lo que se cite.
 - Criterios específicos de **calificación de los debates y exposiciones**:
 - Se tendrá en cuenta la calidad y el rigor de la información y la soltura en la exposición. Incluimos un anexo al final de la programación con la rúbrica para evaluar las exposiciones orales.
 - Podrán utilizar un guion o apoyarse en la presentación en la presentación digital pero no deben nunca limitarse a leer.
 - Criterios específicos de **calificación de las disertaciones**:
 - Se tendrá en cuenta la calidad y el rigor del trabajo. Debe tratarse de un trabajo personal en el que el alumnado demuestre autonomía, capacidad de análisis, capacidad de síntesis y capacidad de crítica.
- **Actividades de ampliación**: se establecen tres lecturas voluntarias, una por trimestre. Estas lecturas podrán sumar un punto extra en la nota del trimestre dependiendo del grado de asimilación de las lecturas alcanzado por el alumnado.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

- Las unidades suspendidas en un trimestre se podrán recuperar a través de una **actividad de recuperación** (una prueba escrita, una prueba oral, o las actividades que se determinen) a comienzos del siguiente trimestre. A final de curso se hará una actividad de recuperación final.
- En caso de que esta prueba no se supere, se presentaran a la convocatoria extraordinaria de **septiembre** con aquellas unidades que tenga suspensas.
- La calificación obtenida en la actividad de recuperación sustituirá a la calificación anterior de la unidad siempre y cuando haya una mejora de nota.